



Héctor Santana el anfitrión

Celebran Primer Encuentro Estatal del Sistema Anticorrupción

“El pueblo cada vez exige más resultados: exige transparencia, exige rendición de cuentas y que los gobiernos estemos a la altura de la gran responsabilidad que nos han dado”, señaló el presidente municipal de Bahía de Banderas

MERIDIANO | Bahía de Banderas. Como representante de los presidentes y presidentas municipales de Nayarit, el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, participó en el “Primer Encuentro Estatal del Sistema Anticorrupción del Estado de Nayarit”, donde se avanzó en el fortalecimiento de la Estrategia Nacional en colaboración con el Secretario de Seguridad y Protección

Ciudadana, Omar García Harfuch, y en coordinación con el Gobierno de Nayarit.

“El pueblo cada vez exige más resultados: exige transparencia, exige rendición de cuentas y que los gobiernos estemos a la altura de la gran responsabilidad que nos han dado”, señaló Santana. Aseguró que el gobierno de Bahía de Banderas asume con dignidad y respeto el compromiso con la transparencia, alineándose a

las políticas anticorrupción del estado, encabezadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Estas políticas han permitido mejoras significativas, como mayor transparencia en procesos, digitalización, bancarización de ingresos y más obra pública para los nayaritas. “Hoy en Bahía de Banderas, queremos adoptar las buenas prácticas del gobierno del estado”, afirmó. **PAGINA3**



En Puerto Vallarta Sanear finanzas y erradicar la corrupción, metas de Luis Munguía

El presidente municipal de Puerto Vallarta dejó en claro que el principal reclamo de los habitantes es la deficiencia en los servicios públicos

MERIDIANO | A. Quadratin

A punto de cumplir un mes de que asumiera como presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Munguía, indicó que el principal reclamo de los habitantes es la deficiencia en los servicios públicos, y aclaró que, aunque hay pocos recursos, tienen garantizados también el pago de sueldos y prestaciones para los trabajadores del ayuntamiento.

“Los servicios públicos es lo que más le duele a Puerto Vallarta. Vamos

a resolver el tema de la basura, vamos a resolver el problema del desabasto de agua y por supuesto vamos a continuar construyendo muchas calles que hoy son necesarias. Ya hemos hecho un balance con el tesoro y todo indica que vamos a salir bien en términos de lo financiero y de lo laboral”.

Sin embargo, no descarta que puedan buscar el apoyo del gobierno del estado los primeros meses del 2025 aunque ya tienen un plan para optimización de recursos. **PAGINA3**

Destaca regidor Víctor Bernal Actualizar reglamentos esencial para gobierno vallartense

El regidor detalló que se está terminando con la revisión de la normativa existente encontrando un importante rezago que será abatido desde la comisión edilicia que preside

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Para que la normativa municipal se encuentre siempre actualizada, se realizó este viernes la instalación de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, presidida por el regidor Víctor Manuel Bernal Vargas. **PAGINA6**

Doctor Jorge Téllez López Colocan Cédula de registro de colección científica y museográfica

En el campamento Tortuguero Boca de Tomates, colocaron el reconocimiento a su trayectoria en la conservación y protección del recurso marino. Ediles se comprometen a presentar una iniciativa de protección a la zona de Boca de Tomates- Estero Boca Negra

MERIDIANO | Puerto Vallarta. El Dr. Jorge Téllez López, rector del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, recibió un merecido reconocimiento como fundador del campamento tortuguero, ubicado en Boca de Tomates, acompañado por universitarios y regidores del Gobierno de Puerto Vallarta.

Por tal motivo, fue colocada la cédula de registro de Colección Científica y museográfica al acervo denominado “Doctor Jorge Téllez López”, que otorgó la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo la titularidad de asociación civil Desarrollo Sustentable Cultura y Conservación de Vida Silvestre NAKAME, A.C. **PAGINA6**

Encabeza el gobernador Navarro homenaje póstumo Reconocen la entrega y pasión de Julián Gascón Mercado

En su mensaje, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, a nombre del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó sus condolencias a familiares y amigos del exgobernador, Julián Gascón Mercado, pero principalmente, homenajeó su vida



Esta mañana de viernes, en el anillo central de Casa de Gobierno, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó un homenaje póstumo al Dr. Julián Gascón Mercado, exgobernador de Nayarit durante el periodo 1964-1969, quien destacó en la vida histórica de la entidad gracias a sus aportaciones tanto en la política como en la educación, al fundar la Universidad Autónoma de Nayarit, reconocida como la máxima casa de estudios.

En su mensaje, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, a nombre del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero expresó sus condolencias a familiares y amigos del exgobernador **PAGINA7**

En Budva, Montenegro Se imponen Adrián Quintana y Diego Flores Mundial Juvenil de Boxeo

Los pugilistas mexicanos destacaron este viernes en la división de peso de los 63.5 kilogramos y 67 kilos

MERIDIANO | Deportes

México subió la mano a lo más alto del cuadrilátero en ronda preliminar durante la tercera jornada del Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo de la IBA (Asociación Internacional de Boxeo, por sus siglas en inglés) con el chihuahuense Adrián Humberto Quintana Quiñonez tras vencer en primer asalto por Réferi Suspende Combate (RSC) a Kei Lam Wong de Hong Kong en división de peso 63.5 kilogramos.

De igual modo, el hidrocálido Juan Diego Flores Guerrero consiguió su victoria por decisión unánime (5-0) con tarjetas de 29-26, 28-26, 28-27, 28-27 y 28-27, luego de enfrentarse al turco Hüseyin Babat en los 67 kilos varonil. **PAGINA8**



NUESTRAS PLUMAS Volantín

Por Salvador Colio Guana

China, Rusia y Venezuela; complicidades

La legitimidad de Nicolás Maduro sigue siendo cuestionada, aunque las autoridades electorales de Venezuela, afines a su gobierno, lo hayan proclamado presidente reelecto. Sin embargo, hay tres actores internacionales claves que sí reconocen y apoyan a Maduro. China, Rusia e Irán. Hay quienes aseguran que, sin el respaldo de estos países, Venezuela no hubiese podido soportar las sanciones impuestas por Estados Unidos.

“Pero qué ganan estos tres países apoyando a Nicolás Maduro? Estamos hablando de tres naciones poderosas. China y Rusia son grandes potencias, miembros del Consejo de Seguridad de la ONU y con derecho a veto. Irán es un actor regional determinante en Medio Oriente y es uno de los principales productores de petróleo y de gas del mundo.

Diario Ejecutivo El duopolio mediático se desmorona

Roberto Fuentes Vivar

- Renuncia Azcárraga a presidencia de Televisa
- Acciones de TV Azteca valen menos que un chicle

El duopolio televisivo comienza desmoronarse por los escándalos de sus máximos directivos **PAGINA 2**



China, Rusia y Venezuela; complicidades

La legitimidad de Nicolás Maduro sigue siendo cuestionada, aunque las autoridades electorales de Venezuela, afines a su gobierno, lo hayan proclamado presidente reelecto. Sin embargo, hay tres actores internacionales claves que sí reconocen y apoyan a Maduro. China, Rusia e Irán. Hay quienes aseguran que, sin el respaldo de estos países, Venezuela no hubiese podido soportar las sanciones impuestas por Estados Unidos.

«Pero qué ganan estos tres países apoyando a Nicolás Maduro? Estamos hablando de tres naciones poderosas. China y Rusia son grandes potencias, miembros del Consejo de Seguridad de la ONU y con derecho a veto. Irán es un actor regional determinante en Medio Oriente y es uno de los principales productores de petróleo y de gas del mundo.

Comencemos por China, la segunda economía del mundo que tiene a Venezuela como uno de sus principales aliados en América Latina. Un elemento central ha sido el desembolso de miles de millones de dólares en créditos que China ha concedido a Venezuela a cambio de petróleo. Pekín le ha prestado a Caracas unos 59 mil millones de dólares, mucho más que a cualquier otro país de la región y casi el doble de los 32 mil millones de dólares prestados a Brasil.

En 2019, luego de que Estados Unidos impusiera sanciones económicas a Caracas, China buscó seguir comprando petróleo venezolano, aunque de forma disimulada, para no afectar a sus empresas. Hay reportes de prensa que aseguran que habría empresas refinadoras que mezclaban y reetiquetaban el crudo venezolano para hacerlo pasar como petróleo de Malasia y así seguir exportando a China. Y estas transacciones habrían dado al gobierno de Nicolás Maduro un alivio económico, pero la relación entre Pekín y Caracas va más allá. Algunos expertos indican que la ayuda a China también ha facilitado las medidas de control social que aplica el gobierno de Maduro a los venezolanos. Por ejemplo, hacen referencia a que parte del armamento que usan las autoridades chavistas para reprimir protestas son de origen chino.

En otro aspecto que China y Venezuela ganan apoyándose mutuamente es en las relaciones internacionales en un panorama global cambiante. Por ejemplo, China ha recibido apoyo de Venezuela con respecto a su reclamo de soberanía de Taiwán, cuyo estatus sigue siendo un punto de desacuerdo en la comunidad internacional. El ministro de Exteriores de Venezuela, Ibrán Gil, ya ha dicho que su país defenderá consistentemente el principio de una sola China que reconoce a Taiwán como parte de su territorio.

Ahora vamos a Rusia. Venezuela se ha convertido en el principal aliado de Moscú en América Latina, tal como lo era Cuba durante la

era soviética, según lo analiza el servicio ruso de la BBC. Caracas es el principal comprador de armamento ruso de la región y lo ha sido desde mediados de la década de los años 2000. El grueso de esas compras ocurrió entre 2005 y 2013, cuando se firmaron contratos militares por 11 mil millones de dólares.

Rusia, al igual que China, también ha ayudado al gobierno de Maduro a sortear las sanciones de Washington. La petrolera estatal rusa Rosneft se convirtió en uno de los principales canales de comercialización del petróleo venezolano hasta un 30% del total. De hecho, Rosneft fue sancionada por Estados Unidos en marzo de 2020 por estas operaciones, pero lejos de alejarse, Moscú y Caracas han estrechado aún más sus vínculos. Por ejemplo, lo han hecho en el plano militar.

Ivan Ellis, investigador especializado en América Latina de la Escuela de Guerra del Ejército de Estados Unidos, le dio a BBC Mundo que Rusia ha hecho múltiples acciones pequeñas para mantener contentos a los militares en Venezuela, que es una institución clave para la estabilidad del gobierno de Nicolás Maduro. Entre los varios actos de apoyo de Moscú a Caracas, se recuerda el centro de entrenamiento y de mantenimiento de helicópteros militares que Rusia tiene en Venezuela, igualmente hay otro centro de simulación de vuelo de aviones rusos y frecuentemente Moscú envía a sus técnicos militares para entrenar al personal venezolano.

Pero, ¿qué saca Rusia con este apoyo? En palabras de Ivan Ellis, el valor estratégico de Venezuela para Rusia y para Putin es grande y tiene que ver con su posición geográfica. La proximidad de Venezuela a los Estados Unidos le otorga a Moscú acceso militar y apoyo político relativamente irrestricto, lo que, según Ellis, resulta clave para la proyección estratégica de Rusia en América Latina. Pero, según los expertos consultados por BBC Mundo, las ayudas prácticas más concretas para la supervivencia del gobierno de Maduro vienen de Irán.

Después de que Estados Unidos, bajo la presidencia de Donald Trump, abandonara el acuerdo nuclear con Irán e impusiera sanciones petroleras a Venezuela, la relación entre Caracas y Teherán se ha hecho más fuerte. Incluso hubo visitas oficiales recíprocas entre Maduro y Ebrahim Raisi, el presidente iraní que falleció trágicamente en un accidente de helicóptero este año.

Con las sanciones estadounidenses de 2019, el gobierno de Maduro recurrió al oro como medio de pago internacional y de acuerdo con la agencia Bloomberg, países como Irán se convirtieron en receptores del oro venezolano como forma de pago. Irán también ha enviado técnicos y repuestos para reparar refinerías en Venezuela, lo que temporalmente ha ayudado a paliar la escasez de combustible en el país sudamericano.

Irán ha provisto a Venezuela de alimentos y productos básicos e igualmente de equipamiento militar, como drones armados, lanchas rápidas, lanzamisiles y misiles antibuque. Según Farshad Bayan, editor del servicio persa de la BBC, hay un elemento ideológico clave en la cercanía de Irán con Nicolás Maduro y es la hostilidad hacia Estados Unidos y la percepción de ese país como una amenaza existencial. Bayan resalta el hecho de que Venezuela se haya mostrado como un firme defensor del régimen iraní, durante cuestionado por la violación de derechos civiles, políticos y de los derechos de las mujeres.

Diario Ejecutivo

El duopolio mediático se desmorona

Roberto Fuentes Vivar

Renuncia Azcárraga a presidencia de Televisa
Acciones de TV Azteca valen menos que un chicle

El duopolio televisivo comienza desmoronarse por los escándalos de sus máximos directivos, Emilio Azcárraga Jean y Ricardo Salinas Pliego. Ambos son Juniors. Ambos son prepotentes. Ambos son sujetos de investigación judicial en Estados Unidos.

Grupo Televisa informó la tarde del jueves a la Bolsa Mexicana de Valores que aceptó la licencia de Emilio Azcárraga Jean, como presidente ejecutivo de su Consejo, mientras se resuelve la investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos por presuntamente haber sobornado con varios millones de dólares a directivos de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) para obtener los derechos de transmisión del mundial de fútbol.

El episodio que se destapó en 2017 se conoce como el Fígate y es el mayor escándalo de esa organización futbolística.

El documento en el que se difunde la renuncia de Azcárraga, dentro de la presentación de resultados de Televisa correspondientes al tercer trimestre de 2024, fue recibido en la Bolsa Mexicana de Valores a las 15:17 horas de este jueves, unos minutos después de haber cerrado el mercado bursátil por lo que los títulos de la empresa no reflejaron las consecuencias de la dimisión, sino que cerraron en 9.25 pesos, con un crecimiento de 3.12 por ciento.

Textualmente el informe señala: «TELEvisa CPO: «Televisa» o «la Compañía») dio a conocer que su Consejo de Administración («el Consejo») aprobó una propuesta del Sr. Emilio Azcárraga Jean, Presidente Ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, relacionada con la FIFA, como se anunció previamente el 30 de agosto de 2024. La Compañía sigue cooperando con la investigación».

El 30 de agosto de este año, también en un informe relevante a la Bolsa Mexicana de Valores, Televisa señalaba que «se enteró de que una investigación del Departamento de Justicia sobre actividades relacionadas con la FIFA puede tener un impacto material en la actividad de la Compañía, situación financiera o resultados de operaciones. La compañía no puede predecir el resultado de la investigación o si de hecho tendrá un impacto material. Estamos cooperando con la investigación».

Al día siguiente sus acciones cayeron 4.5 por ciento y el 18 de septiembre envió otro comunicado bursátil en el cual decía: «Con relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de cotización TELEvisa CPO, Grupo Televisa, S.A.B. («Televisa» o «la Compañía»); NYSE:TV; BMV:TELEvisa CPO), informa que no son de su conocimiento las razones que pueden haberlo ocasionado». Ese día se habían publicado algunas noticias sobre el papel de Televisa en los sobornos del Fífa Gate.

Concretamente el consorcio mediático es investigado por supuestos sobornos para obtener los derechos de los mundiales de fútbol en 2018, 2022, 2026 y 2030. También se le acusó de que habría llegado a un acuerdo en 2023 con un inversionista estadounidense por 95 millones, para resolver una demanda por haber sobornado a funcionarios de federación de fútbol.

En 2017 cuando salieron a la luz algunos documentos que involucraban a Televisa en los sobornos, la empresa negó su participación.

Ahora, Emilio Azcárraga Jean, nieto del fundador de la empresa, tuvo que solicitar licencia por el caso Fígate.

En los medios ha comenzado a circular la noticia de que podrían sustituirlo Bernardo Gómez o Alfonso de Angoitia, ambos vicepresidentes del consorcio.

Ricardo Salinas Pliego en picada

La Bolsa Mexicana de Valores suspendió hoy la cotización de las acciones de Grupo Elektra, por lo que los títulos de la empresa de Ricardo Salinas Pliego solo operaron un día, después de haberseles levantado el martes el castigo impuesto en julio pasado.

La BMV dijo que la nueva suspensión se debió a «fluctuaciones extraordinarias en el precio de los valores» de la emisora, y por no haber difundido información sobre sus eventos relevantes.

La medida fue adoptada «con el propósito de evitar que se produzcan condiciones desordenadas u operaciones no conformes a sanos usos o prácticas de mercado».

Con esta suspensión dos de las principales empresas de Ricardo Salinas Pliego, Elektra y TV Azteca, se encuentran castigadas en el mercado de valores mexicano y los títulos de ambas han perdido más del 50 por ciento de su valor.

En el caso de Elektra, los títulos se cotizaron por última vez en 944.95 pesos, luego de que en 2021 habían alcanzado un valor de 1 mil 619 pesos, lo que significa un desplome de más del 50 por ciento en tres años.

Lamentablemente, la falta de información de la emisora no permite calcular el valor de la empresa, aunque sus títulos se han depreciado de tal manera que se encuentran en el nivel más bajo de su historia, a pesar de que el Poder Judicial ha arropado a Ricardo Salinas Pliego para que deje de pagar más de 63 mil millones de pesos que adeuda al fisco.

En el caso de TV Azteca, este martes los fondos de inversión estadounidenses Cyrus Capital Partners, LP y Contrarian Capital Management, LLC exigieron que el Estado Mexicano les pague 400 millones de dólares que Ricardo Salinas Pliego les debe como acreedores de sus títulos.

En documento presentado ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (un organismo dependiente del Banco Mundial) denunciaron que el Poder Judicial mexicano protege al magnate Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca, para que no pague sus deudas.

Las acciones de TV Azteca llevan sin cotizar en la bolsa desde junio de 2023 y su último precio fue de 49 centavos de peso, lo que significa que cada papel de la televisora de Ricardo Salinas Pliego vale menos que un chicle, cuando hace 10 años valían 950 pesos.

Pero eso sí, el dueño de TV Azteca culpa a «fondos buitres» de su deuda en Estados Unidos.

Dice el filósofo del metro: Dios los crea y ellos corrompen. Tianguis

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) inició una campaña para que los contribuyentes con adeudos fiscales puedan ponerse al corriente, aprovechando una reducción de hasta 90 por ciento en multas y pagos a plazos de hasta 36 meses. Arturo Alcalde y María José Ríos Cano, administradores desconcertados de recaudación y Servicios al Contribuyente de la zona uno de la capital de la República explicaron que la idea es regularizar a quienes tienen adeudos fiscales. Nada más en esa zona de la Ciudad de México que comprende zonas como Polanco Las Lomas de Chapultepec y parte del Centro Histórico; hay 58 mil contribuyentes que podrían ponerse al corriente, señaló Alcalde. En la primera quincena de octubre la inflación se aceleró ligeramente para llegar a 4.69 por ciento en términos anuales. En el periodo se presentó un aumento de precios de 0.43 por ciento con relación a la quincena anterior. El crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue superior al del mismo lapso del año pasado, cuando llegó a 4.27 por ciento en términos anuales y 0.24 por ciento a nivel quincenal. Los precios de los productos agropecuarios subieron 0.70 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 1.39 por ciento. En buena medida el alza en tarifas gubernamentales se debió a la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano en 18 ciudades del país, informó el INEGI. Julio César Cervantes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, informó que se ha detectado un fraude propiciado por asesores privados que consiste en retiros por desempleo por un salario mayor al que registran los trabajadores. El funcionario explicó que algunos asesores de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) permiten retiros mayores a los permitidos «a cambio de una comisión». Señaló que aún no se tiene una cantidad de pérdidas por este ilícito y dio a conocer que la Consar, junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social, han iniciado una revisión de los sistemas para que no se pueda manipular la información. Los retiros por desempleo sumaron dos mil 125 millones de pesos en septiembre un aumento de 36 por ciento con respecto al mes anterior... Los servicios que significan casi dos de cada tres pesos del Producto Interno Bruto de México, aumentaron sus ingresos en agosto 0.7 por ciento, el personal ocupado total creció 0.3 por ciento, las remuneraciones avanzaron 0.6 por ciento, y los gastos 1.5 por ciento con respecto a julio. A tasa anual los ingresos se incrementaron 4.5 por ciento, el personal ocupado 1.3 por ciento, los gastos 4.6 por ciento y las remuneraciones 7.9 por ciento de acuerdo con el INEGI. El comercio al por menor registró en agosto un aumento en los ingresos de las empresas de 0.1 por ciento lo que significa que crecieron las ventas en las tiendas al consumidor. Las remuneraciones medias reales avanzaron 2.3 por ciento. El personal ocupado total descendió 0.8 por ciento a tasa mensual. A tasa anual los ingresos mostraron un descenso 0.8 por ciento y el personal ocupado de 0.3 por ciento, por factores estacionales. Las remuneraciones medias reales incrementaron 7.6 por ciento. Las modificaciones a la Ley de Turismo de la Ciudad de México y su Reglamento establecen la restricción del 50 por ciento de las noches al año para prestar el servicio de Estancia Turística Eventual. Para muchos es una medida injustificada con efectos anticompetitivos que probablemente afectará a miles de familias que habitan la capital del país. Aproximadamente, el 53 por ciento de los anfitriones en Airbnb en la capital del país señalaron que en el último año, los ingresos que han obtenido por ser anfitriones en la plataforma les ayudó a permanecer en su hogar. Los viajeros que reservaron un espacio a través de la plataforma de hospedaje en la entidad, generaron más de 15 mil millones de pesos en derrama económica en 2023. La medida podría causar una disminución automática en materia de contribución fiscal. En la capital del país Airbnb retuvo y remitió más de 500 millones de pesos a las autoridades locales por el Impuesto sobre Hospedaje entre 2017 y 2023. Gruma, la empresa líder a nivel mundial en la producción de harina de maíz, tortillas y arroz, presentó sus resultados de operación al cierre del tercer trimestre del año, en donde señala que la empresa reportó en Estados Unidos un volumen de ventas estable al alcanzar las 398 miles de toneladas y ventas netas por 9174 millones de dólares. El volumen de ventas de la multinacional se situó en las 1 millón 086 miles de toneladas métricas... Arca Continental, a su vez, reportó un incremento de 10 por ciento en sus ventas netas para alcanzar 62 mil 613 millones de pesos. Su utilidad neta fue de cinco mil 132 millones con un crecimiento de 13.1 por ciento. Arturo Gutiérrez, director general de Arca Continental dijo que concluirán el año «consolidando nuestro liderazgo en los mercados donde operamos, acelerando la evolución digital del canal tradicional y reafirmando nuestra convicción de operar un modelo de negocio sostenible que genere valor para nuestra comunidad y grupos de interés... Scotiabank lanzó un simulador de fraudes virtuales para impulsar la ciberseguridad. En los últimos cinco años el banco ha fortalecido su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para garantizar confidencialidad, integridad y transparencia. En el marco del Cybermonth o el mes de la ciberseguridad, Scotiabank invitó a sus más de tres millones de clientes a la concientización de la protección de sus datos personales con el lanzamiento de un simulador de fraudes virtual en el sitio (<https://www.scotiabank.com.mx/seguridad/simuladores.aspx>) con el que pone a prueba los conocimientos de los usuarios para evitar caer en la ciberdelincuencia. Esta acción forma parte del amplio abanico de medidas de seguridad cibernética, protección de datos y prevención de fraudes que Scotiabank lleva a cabo dentro y fuera del Banco. Al interior de la organización brinda a sus 10 mil empleados capacitaciones, foros y paneles de la mano de empresas aliadas expertas en ciberseguridad. En el mundo del deporte, es interesante el caso de Javier Ruiz, director de adquisiciones indirectas de AreolarMittal Mexico, quien clasificó junto con 18 deportistas de alto rendimiento para el Campeonato Mundial Ironman VinFast en Costa Hawái, el próximo 26 de octubre. Su verdadero desafío llegó en 2018 cuando tuvo que someterse a una operación a corazón abierto, después de eso se superó para llegar a esta competencia que se realizará en Monterrey. Su participación será una oportunidad para recaudar fondos para la Fundación CardioChavitos que brinda atención médica a niños con cardiopatías.

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta
Director Fundador + DR. DAVID ALFARO
Director MOISÉS MADARIAGA
parrameridiano@gmail.com
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975
Publicación periódica autorizada. Registro de la SEP/INEC 13386/01. Características: 10x15.5 cm. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1501/03. Sistema Internacional de Clasificación de Periódicos ISSN: 0294-1315. Registro: COPIARVE/153. Registro CANACI/INTRA 3210. Registro ANESEM 6029/15. Los colaboradores que deseen que sus artículos sean publicados deben enviarlos a: Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Toda distribución en el estado de Jalisco y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en: el COMEX, México. Mexicanos Mexicanos S.A. de C.V. Lic. Sandra Ros. 13402. Col. de los Reyes. Querétaro. Querétaro. México. Lic. María del Carmen. Club de periodistas de México. Fomento Midei S.A. 2009. Apéndice S de R. L. Gómez González, redacción y línea de telefonía 8720. C.P. 87120. Acapulco. Puerto de San. Roque, Guerrero, México

*con información de BBC @sabadadorosoi

filosofodemetro@yahoo.com.mx

Héctor Santana el anfitrión

Celebran Primer Encuentro Estatal del Sistema Anticorrupción

* *"El pueblo cada vez exige más resultados: exige transparencia, exige rendición de cuentas y que los gobiernos estemos a la altura de la gran responsabilidad que nos han dado", señaló el presidente municipal de Bahía de Banderas*

MERIDIANO | Bahía de Banderas



Como representante de los presidentes y presidentas municipales de Nayarit, el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, participó en el "Primer Encuentro Estatal del Sistema Anticorrupción del Estado de Nayarit", donde se avanzó en el fortalecimiento de la Estrategia Nacional en colaboración con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y en coordinación con el Gobierno de Nayarit.

"El pueblo cada vez exige más resultados: exige transparencia, exige rendición de cuentas y que los gobiernos estemos a la altura de la gran responsabilidad que nos han dado", señaló Santana. Aseguró que el gobierno de Bahía de Banderas asume con dignidad y respeto el compromiso con la transparencia, alineándose a las políticas anticorrupción del estado, encabezadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Estas políticas han permitido mejoras significativas, como mayor transparencia en procesos, digitalización, bancarización de ingresos y más obra pública para los nayaritas. "Hoy en Bahía de Banderas, queremos adoptar las buenas prácticas del gobierno del estado", afirmó.

Santana también expresó su compromiso de asegurar una gestión honesta y eficiente de los recursos municipales. Instruyó a la tesorería y al contralor del Ayuntamiento a bancarizar todos los ingresos, establecer controles para evitar prácticas inadecuadas y asegurar que no se modifiquen ingresos registrados en las cajas del municipio. Gracias a estas medidas, se ha observado un aumento en los ingresos municipales, lo cual fortalece la confianza de la ciudadanía y permite un manejo más transparente de los recursos.

"En poco más de 30 días, ya tenemos 22 obras en ejecución que representan calles dignas para Bahía de Banderas. Estamos convencidos de que,

al sumarnos a este convenio de colaboración con las instancias correspondientes al sistema local anticorrupción, vamos a poder entregar mejores cuentas a los ciudadanos", afirmó el alcalde.

Durante su discurso, Santana invitó a las autoridades del sistema anticorrupción a colaborar y auditar el gobierno de Bahía de Banderas. Expresó su disposición para que puedan revisar cuentas públicas, gastos, ingresos, obras y contratos en cualquier momento. "Para eso debemos estar listos, y el gobierno de Bahía de Banderas está preparado para cumplir la normativa y dar más certeza en cada proceso", enfatizó.

Santana agradeció la oportunidad de trabajar en conjunto y destacó la importancia de ver la auditoría como un proceso preventivo y positivo para su administración. "Estamos listos y convencidos de que debemos tener objetivos medibles para un mejor manejo de los recursos públicos y un mayor impacto en su uso".

Finalmente, el alcalde invitó a los presidentes municipales de Nayarit a crear sinergia y trabajar unidos en beneficio del estado. "A todos los conozco, los respeto y reconozco su esfuerzo y calidad moral. Estoy convencido de que, si trabajamos en equipo, vamos a entregar un mejor estado para Nayarit y brindar mayores beneficios a nuestra gente" concluyó.



En Puerto Vallarta

Sanear finanzas y erradicar la corrupción, metas de Luis Munguía

* *El presidente municipal de Puerto dejó en claro que el principal reclamo de los habitantes es la deficiencia en los servicios públicos*

MERIDIANO | A. Quadratin

A punto de cumplir un mes de que asumiera como presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Munguía, indicó que el principal reclamo de los habitantes es la deficiencia en los servicios públicos, y aclaró que, aunque hay pocos recursos, tienen garantizados también el pago de sueldos y prestaciones para los trabajadores del ayuntamiento.

"Los servicios públicos es lo que más le duele a Puerto Vallarta. Vamos a resolver el tema de la basura, vamos a resolver el problema del desabasto de agua y por supuesto vamos a continuar construyendo muchas calles que hoy son necesarias. Ya hemos hecho un balance con el tesoro y todo indica que vamos a salir bien en términos de lo financiero y de lo laboral".

Sin embargo, no descarta que puedan buscar el apoyo del gobierno del estado los primeros meses del 2025 aunque ya tienen un plan para optimización de recursos.

Por otro lado, confirmó que ya concluyó la concesión del servicio de recolección de basura con una empresa particular y ahora está a cargo del municipio, por lo que acaban de incorporar 15 nuevos camiones recolectores.

En entrevista mencionó que cientos de irregularidades en el manejo de los recursos públicos de Puerto Vallarta es lo que han encontrado durante los primeros días de la administración, aseguró el presidente municipal, mencionó incluso adeudos hasta por un millón de pesos por incumplimientos en pagos.

"Cuestiones de patrimonio, cuestiones en las que se identifican desvíos, situaciones en las que hay irregularidad en jubilaciones, en el proceso de sindicalización de los trabajadores también hay irregularidades y estaremos actuando de manera legal, estaremos actuando a través de la auditoría, a través de los diferentes institutos y organismos dedicados a la investigación.

Hay un daño al patrimonio por más de un millón de pesos por una multa que implementó la Comisión Federal de Electricidad por actos indebidos de la autoridad en turno.

Yo diría que hay cientos de irregularidades". Agregó que en los próximos días estará presentando el detalle de los resultados que han arrojado las primeras auditorías a las finanzas municipales.

También dijo esperar que por los festejos de Día de Muertos y la Catrina gigante reciban más de un millón de visitantes en el mes de noviembre.

"Bueno, no sé si podamos romper el récord Guinness, lo que sí vamos a tener es que la Catrina ahora tiene un compañero y va a ser una mascota de un perrito calavera.

¿Qué altura tiene esta Catrina? Ya la están teniendo, pero yo no quisiera adelantarme en el tema de la altura, pero sí esperamos que supere la del año pasado".

Luis Munguía indicó que desde noviembre a enero esperan recibir cerca de un millón y medio de turistas cada vez que es una de sus mejores temporadas.

El municipio vallartense acudió este viernes al Congreso del estado de Jalisco a apoyar a las y los diputados locales de su partido, el Verde Ecologista.



El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 55 y 57 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 104, 105 y 106 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, 3 del Reglamento Orgánico para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales de Puerto Vallarta, Jalisco y buscando la participación activa de la ciudadanía para coadyuvar al cumplimiento de los fines del Gobierno Municipal:

C o n v o c a

A todos los ciudadanos que habitan en el municipio y que deseen postularse como candidatos y candidatas para desempeñar las funciones de Juez y Jueza Municipal para el periodo constitucional de esta administración, deberán de atender las siguientes:

B a s e s .

Primera.- Cargos Vacantes.

> 07 Siete Plazas de Juez y Jueza Municipal.

Segunda.- Requisitos de Elegibilidad.

- I.- Ser mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II.- Ser nativo del municipio de Puerto Vallarta o haber residido en él durante los 02 dos últimos años, salvo el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo público dentro del Estado de Jalisco;
- III.- Tener al menos 25 veinticinco años y no más de 60 sesenta años cumplidos al día de su designación;
- IV.- Ser licenciado en derecho o abogado, con título y cédula profesional expedida legalmente por las autoridades correspondientes y tener por lo menos 02 dos años de experiencia en el ejercicio profesional;
- V.- Gozar públicamente de buena reputación, reconocida honorabilidad y no haber sido condenado en sentencia ejecutoriada por delito intencional, exhibiendo carta de no antecedentes penales; y
- VI.- No haber sido sancionado como servidor público por autoridad competente.

Tercera.- Lugar, Fecha y Entrega de Documentos para Aspirantes a Juez y Jueza Municipal.

Para participar en la convocatoria, las y los aspirantes para Juez y Jueza Municipal deberán entregar los siguientes documentos, así como dos copias simples de cada uno de ellos:

- I.- Escrito "bajo protesta de decir verdad" con firma autógrafa, donde se especifique que está participando para el cargo de Juez Municipal y que cumple con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, adicionando en su contenido la siguiente leyenda: "Acepto todos los términos, condiciones y procedimientos establecidos en la convocatoria para aspirantes a ocupar el cargo de juez municipal en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco";
- II.- Copia certificada de acta de nacimiento o extracto certificado de la misma, no mayor a sesenta días contados a partir de su expedición;

III.- Carta de residencia expedida por parte de la Secretaría General del Ayuntamiento, no mayor a sesenta días contados a partir de su expedición;

IV.- Copia certificada ante fedatario público del título y cédula profesional debidamente registrada ante la autoridad correspondiente;

V.- Constancia de no antecedentes penales emitida por la autoridad correspondiente y expedida en un plazo no mayor a sesenta días contados a partir de su expedición;

VI.- Constancia de no deudor alimentario.

VII.- Constancia de no sanción administrativa emitida por la Contraloría del Estado de Jalisco y cuya expedición no sea mayor a sesenta días; <https://contrapp.jalisco.gob.mx/SISEPPS/carta-no-sancion>;

VIII.- Currículum vitae;

IX.- 02 dos cartas de recomendación no mayor a sesenta días contados a partir de su expedición; y

X.- 02 dos constancias laborales que acrediten la experiencia profesional;

XI.- Constancia de no antecedentes penales.

XII.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber ejercido violencia de género.

Los aspirantes deberán entregar los documentos que anteceden y sus respectivas copias en la Secretaría General, ubicada en el segundo piso del edificio que alberga la Presidencia Municipal, localizado en la calle Independencia número 123 centro veintitrés en la colonia Centro, código postal 48300, en Puerto Vallarta, Jalisco, entre los días a partir del 21 veintiuno de Octubre hasta el día 26 veintiseis de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los siguientes horarios: a partir de las 09:00 nueve horas hasta las 15:00 quince horas de lunes a viernes.

Los documentos entregados no serán devueltos a los aspirantes en ningún tiempo, ya que forman parte integral del expediente del proceso de elección. Toda la documentación que se reciba será tratada con carácter de confidencialidad y con apego a lo señalado en los ordenamientos legales aplicables sobre transparencia y acceso a la información y protección de datos personales.

La falta de presentación de cualquiera de los requisitos enunciados así como la presentación distinta de los documentos solicitados en la presente convocatoria, dará origen a descalificación de manera automática.

Cuarta.- Mecanismo de Elección.

El Titular de la Secretaría General únicamente revisará que los aspirantes acrediten el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de elegibilidad establecidos en la presente convocatoria y posteriormente, en la celebración de la próxima sesión de ayuntamiento ordinaria pondrá a disposición de los municipios, los expedientes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos para que resuelvan lo conducente.

El Presidente Municipal tendrá la facultad de proponer al Pleno del Ayuntamiento aquellos candidatos que hubieran cumplido con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

La decisión del pleno del Ayuntamiento es inapelable y No Admite Recurso Alguno.

Quinta.- Toma de Protesta y Fecha del Nombramiento.

Las personas que hayan sido electas para ocupar el cargo de Juez y Jueza Municipal deberán rendir la protesta de ley, con apego al artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; quien entrará en funciones al día siguiente de su protesta.

Sexta.- Del Tratamiento de la Información.

Toda la documentación e información que derive del proceso de elección de jueces y juezas municipales será susceptible de transparente, con excepción de la que tenga carácter de reservada o confidencial, tal y como lo señalan los ordenamientos legales aplicables sobre transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.

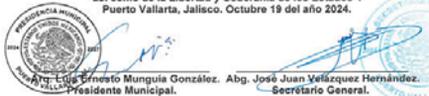
Séptima.- Publicación de la Convocatoria.

Ordénase la publicación de la presente convocatoria en un diario local de mayor circulación por el término de cinco días consecutivos, así como en la Página Web Institucional del Municipio y en los estrados de la Presidencia Municipal, la Unidad Municipal Administrativa UMA, las Delegaciones y las Agencias Municipales.

Octava.- De la Perspectiva de Género.

En el proceso de elección de los aspirantes se procurará en todo momento que se elijan por la perspectiva de género y diversidad sexual.

A t e n t e m e n t e .
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".
Puerto Vallarta, Jalisco, Octubre 19 del año 2024.



70
AÑOS
Juntos



Gran venta de

70

Años

iSensac

ACEITE
Vegetal Comestible Kártamus® de 900 ml, Ave® de 850 ml o Lucero® de 800 ml

3x2

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

PURE
De Tomate (Excepto 6 Pack)

3x2

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

MÁSCARAS, MAQUILLAJES Y ACCESORIOS De Halloween

50% DE DESCUENTO

Del Departamento de Juguetería

VELAS Y VELADORAS
Del Depto. de Abarrotes (de Abarrotes Aromáticas)

OFERTA ESPECTACULAR

LIMÓN
Persa sin semilla kilo
máximo 5 Kilos por cliente
\$29.90

AGUACATE
Hass Kilo
máximo 5 Kilos por cliente
\$59.75

CATEGORÍA DE ESPECIAL CONSIDERADO

HALLOWEEN DE PELOS!

1er PUESTO \$2,000
TARJETA DE REGALO LEY

2do PUESTO \$1,500
TARJETA DE REGALO LEY

3er PUESTO \$1,000
TARJETA DE REGALO LEY

¡PARTICIPA CON TU MASCOTA Y CANA!

¡IMPORTANTE! SOLO PARTICIPAN CIUDADES DONDE HAYA UNA TIENDA LEY

VELAS Y VELADORAS
Del Depto. de Abarrotes (de Abarrotes Aromáticas)

Frutas y Verduras

JÍCAMA Kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$19.90	CALABAZA Americana kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$29.90	MANZANA Gala Bolsa de 600g *máximo 5 bolsas por cliente* \$29.90	MANZANA Roja Escolar kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$29.90
NOCHEBUENA 6" Premium 1 pieza *máximo 5 piezas por cliente* \$79.90	TOMATILLO Limpio kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$34.90	NARANJA Jugosa kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$28.75	APIO Kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$22.90
FLOR DE CEMPASÚCHIL 1 Pieza *máximo 5 Piezas por cliente* \$39.90	YORONJA Roja Kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$29.75	CILANTRO Mazo *máximo 5 mazos por cliente* \$8.90	TOMATILLO Con Hoja kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$32.90

Comida y Alimentos

MEDIA CREMA UHT Alpura®, San Marcos® o Dalit® 300 ml, 500 ml o Reducida en grasa de 225g *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2	PASTA Para Sopa LA ROMANA®, LA MODERNA® o YEMINA® de 200g (Excepto YEMINA Fibra) *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2
IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS+ NUTRE de 250ml *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2	HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2
SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2	LECHE Condensada La Lechera® de 100g *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2
SALSA Catsup Del Monte® de 650g Pieza a solo \$26.90	CEREALES Maizoro® Azucaradas o Corn Flakes de 180g *máximo 5 Promociones por cliente* 35% de descuento

Salchichonería y Lácteos

CHORIZOS Empacados de Origen (Excepto Dely y Chistorra) *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2	QUESOS Americanos Empacados De Origen (excepto Singles®) *máximo 5 Promociones por cliente* 3x2	JAMÓN Virgini De pavo FUD® kilo \$157.90	YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® plazada de 1kg \$42.90
CREMA De Leche CHILCHOTA® de 450g Pieza a solo \$31.90	QUESO Imitación Chihuahua librito® Kilo a solo \$92.90	JAMÓN De pavo KIR® a granal Kilo a solo \$89.90	YOGHURT Para beber DANONE® de 220g Paquete a solo \$11.90
QUESO Blanchot® de La Villita® kilo a solo \$204.90	QUESO Panela Canasta SELLO DE ORO® Kilo a solo \$131.90	PAPA Corte Delgado Oma® Haus Pieza de 450g *máximo 5 Promociones por Cliente* \$39.50	CARNE Para Hamburguesa res Sirloin Crown Golden Bull® de 1.2kg *máximo 5 Promociones por Cliente* 3x2

Guidado de la Ropa / Limpieza del Hogar

PAÑAL Kleen Bebé Súperelástico® Ultra Grande con 38 piezas Paquete a solo \$149.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Nino o Niña Talla 3 de 40 piezas y Talla 7 con 30 piezas Paquete a solo \$249.00
PAÑAL Kleen Bebé Súperelástico® Flex Jumbo con 38 piezas Paquete a solo \$149.00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 30 piezas Paquete a solo \$239.00
TOALLITAS HÚMEDES (Excepto Paquetes) Del Depto. de Accesorios para Bebés 3x2	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 30 piezas Paquete a solo \$164.90
PAPEL HIGIÉNICO Regio® Luxury de 200 HT Con 18 piezas o Regio® Rindemas de 300 HD con 12 piezas 3x2	Todas las CARRILLAS Del Departamento de Accesorios Para Bebés 50% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Regio® de 200 HT Con 18 piezas o Regio® Rindemas de 300 HD con 12 piezas 3x2	Todas las TOALLAS (Del Depto. De Blancos) Con 50 piezas 30% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Regio® de 200 HT Con 18 piezas o Regio® Rindemas de 300 HD con 12 piezas 3x2	COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Blancos Tamaño 1.80x2.00 \$1.190.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

POLLO Entero fresco Bachoco® kilo *máximo 5 piezas por cliente* \$43.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo \$91.90	CARNE Deshebrada de Res Sukarne® Pieza de 300g \$124.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a solo \$194.90
POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo *máximo 5 piezas por cliente* \$52.90	MENUDO De res kilo a solo \$79.90	MOLIDA De res fina Sukarne® en tubo de 400g \$156.90	FILETE De Tilapia grande kilo a solo \$109.90
POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo *máximo 5 piezas por cliente* \$52.90	CARNE De puerco Para asar kilo a solo \$124.90	CARNE Para asar de res kilo a solo \$156.90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería 3x2

Mercadería Ley

OCTUBRE: Mes de la Lucha contra el Cáncer de mama

Grandes Ofertas todos los días!

COLORES Y COLLAJES Artificiales (Excepto hebeunas) Del Depto de Regalos

50% DESCUENTO

50% DESCUENTO

AHORROS QUE EMBRUJAN

DISFRACES De Halloween del Depto. De Juguetería

50% DE DESCUENTO

Q-touch Smart TV HD 32"

PANTALLA Q-touch Smart TV HD de 32" **2,290.00**

Máximo 2 piezas por cliente

FOCÓS Y LÁMPARAS LED

Red-Dot y ETCO Pieza

3x2

Papel Higiénico

Pétalo, Suavel, Brand Kleenex y Cottonelle de 12 Piezas o Más

3x2

LIMPIADOR Multiusos PINOL

Pino, Floral o Lavanda Eucalipto de 1.65L

3x2

Más

Todas las MAYONESAS Del Depto. de Abarrotos

3x2

MOLE Rojo en pasta Doña María de 125g **\$24.90**

BOTANAS SABRITAS

Churrumais de 35g, Fritos de Chile y Limón, Sal y Limón de 170g o Rancheritos de 160g

4x3

GALLETAS En Caja Gamesa y Quaker Excepto Paquete Armados

30% DE DESCUENTO

BOTANAS SABRITAS

Cheetos Torciditos Familiar de 240g, Doritos Nacho de 223g o Ruffles Papas Sal o Queso de 185g

4x3

WHISKY BUCHANAN'S DELUXE 12 AÑOS de 750ml **\$739.00**

WHISKY JOHNIE WALKER Etiqueta Negra de 750ml **\$839.00**

WHISKY JOHNIE WALKER Etiqueta Roja de 700ml **\$309.00**

TEQUILA Reposado Cabrito de 750 ml con Cabrito de 250 ml **\$165.00**

BEBIDAS Preparadas COLERS Pieza **3x2**

ACEITE Comestible puro de soja NutriOil de 940ml **\$2,699.00**

CEREALES Kellogg's ZUCARITAS de 600g Choco KRISPI'S de 540g **\$2,108.00**

LECHE Deslactosada SAN MARCOS de 1L **\$28.50**

BEBIDA ION4 Powerade Moras, Uva o Lima Limón de 1.0L **3x2**

JUGO del Valle Botellín Durazno, Mango o Manzana de 237 ml **3x2**

TOSTITOS Sabritas Salsa Verde o Flamin Hot de 240g **4x3**

Variedad de VINOS DE MESA Pieza **3x2**

BEBIDAS Preparadas COLERS Pieza **3x2**

Alimento y Recámara / Babylandia

SUAVIZANTE Savital de 3L Aroma Baby, Primavera o Sol **\$79.90**

DETERGENTE En Polvo Ariel Regular o Torque Economy de 7.50L **\$29.90**

DETERGENTE Líquido MAS Oscura o Color de 4.65L **\$2,245.00**

DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Ivo de 900 ml **\$39.90**

LIPIADOR Multiusos PINOL Floral, Lavanda o Pino de 828 ml **3x2**

ALIMENTO Para Perro Pouch digree de 100g Cero, Res o Pollo **\$6:52.50**

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE de 700ml o 510ml o SHAMPOO Head & Shoulders de 650ml **2x160.00**

SHAMPOO O Acondicionador SAVILE de 700ml Excepto Anticaspa **2x80.00**

ESTILIZADORES En Gel Para el Cabello **3x2**

LÍNEA DE HIGIENE Bucal, Enjuagues, Cepillos y Hilo Dental **3x2**

CREMA DENTAL Colgate de 150 ml **\$49.90**

TOALLAS FEMENINAS Saba Nocturna o Alas de 40x27 **3x2**

JABÓN De Tocaror en Barra Dove o Iblano 4Pack **2:164.00**

Todos los COSMÉTICOS NYBELLINE **40%**

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER **40%**

PANTALLA Quaroni Smart TV 4K **4,990.00**

SAMSUNG Smart TV 4K **6,990.00**

PANTALLA SAMSUNG Smart TV UHD 4K de 55" **7,490.00**

MESA Blanca Red Dot de 1.80 Mts. **\$849.00**

VENTILADOR De Pedestal 16" 3 Velocidades Red-Dot **\$249.00**

LAVADORA Blanca SAMSUNG de 19 Kg **\$8,290.00**

BOLSAS Para Damas Del Depto. de Regalos **40%**

SELECCIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS Para toda la Familia **70% DE DESCUENTO**

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS QUAKER STATE (Excepto Aceite de Motor) **30%**

ROPA DE CALZADERIA Para Toda la Familia **30%**

ROPA DE INTERIOR Para Damas y Niños **30%**

JUEGOS DE PANTS ESCOLARES Para Niños y Niñas **30%**

SARTEÑES Del Depto. de Hogar (Excepto Privilegio) **40%**

UTENSILIOS Para Cocina Ilike **30%**

LOZAS SUELTAS GIBSON Del Depto. de Hogar (Excepto Decorado Navideño) **2x1**

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones *3x2, *2x1 y *4x3 son validas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 26 A LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024 En sus Tiendas de Autoversuicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO donde se indique y mercancía que no sea parto de su surtido.



Destaca regidor Víctor Bernal

Actualizar reglamentos esencial para gobierno vallartense

* El regidor detalló que se está terminando con la revisión de la normativa existente encontrando un importante rezago que será abatido desde la comisión edilicia que preside

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Para que la normativa municipal se encuentre siempre actualizada, se realizó este viernes la instalación de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, presidida por el regidor Víctor Manuel Bernal Vargas.

El edil señaló que este órgano colegiado tiene a su cargo un importante trabajo pues es la encargada de armonizar y generar los reglamentos municipales, por lo cual mantiene la colaboración permanente con el resto de las comisiones edilicias.

Detalló que se está terminando la revisión de la normativa existente encontrando muchas pendientes, "falta actualizar muchísima

reglamentación o alinearlas desde las reformas que vienen del ámbito federal y estatal y bajarlas precisamente a la reglamentación municipal que quedamos a deber mucho, y es importante actualizar porque es lo que mandatan las leyes".



Suman 48 contagios en la semana

Confirman 606 casos de dengue en región de Vallarta

* Puerto Vallarta pasó de 443 a 482, mientras que Talpa de Allende se mantiene en 49 y Tomatlán subió a 43

MERIDIANO | A. Quadratin

Los municipios que comprende la zona Sierra Occidental-Costa Norte, con cabecera en Puerto Vallarta pasó de 558 a 606 casos confirmados de dengue, luego de sumarse 48 contagios en la última semana.

De acuerdo con los resultados de la semana epidemiológica número 42 que corresponde del 13 al 19 de octubre, Puerto Vallarta pasó de 443 a 482; Talpa de Allende se mantiene en 49; Tomatlán pasó de 38 a 43; Cabo Corrientes de 16 a 19; Mascota de 9 a 10 y San Sebastián del Oeste se mantiene en tres.

Es de destacar que, en el caso de Puerto Vallarta, municipio que acumula el mayor número de contagios en la región y uno de los primeros en el estado.

En esta última semana en la entidad suman



11 mil 238 casos luego de que se registraron mil 445 en este último conteo.

De estos, 669 fueron de dengue no grave para totalizar 6085; de dengue con signos de alarma 686 para sumar 4725 y; 61 de dengue grave para acumular 428.

En tanto que el número de fallecimiento por esta enfermedad pasó de 4 a 5, siendo los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara los que acumulan el mayor número de contagios.

Doctor Jorge Téllez López

Colocan Cédula de registro de colección científica y museográfica

* En el campamento Tortuguero Boca de Tomates, colocaron el reconocimiento a su trayectoria en la conservación y protección del recurso marino. Ediles se comprometen a presentar una iniciativa de protección a la zona de Boca de Tomates- Estero Boca Negra

MERIDIANO | Puerto Vallarta

El Dr. Jorge Téllez López, rector del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, recibió un merecido reconocimiento como fundador del campamento tortuguero, ubicado en Boca de Tomates, acompañado por universitarios y regidores del Gobierno de Puerto Vallarta.

Por tal motivo, fue colocada la cédula de registro de Colección Científica y museográfica al acervo denominado "Doctor Jorge Téllez López", que otorgó la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo la titularidad de asociación civil Desarrollo Sustentable Cultura y Conservación de Vida Silvestre NAKAWE A.C. El evento se llevó a cabo en dicho campamento ubicado entre la playa Boca de Tomates y el estero Boca Negra. El Dr. Jorge Téllez López acompañado por integrantes del CUCosta, agradeció dicha distinción. Y aunque dijo no estar acostumbrado por los reconocimientos, este es muy especial porque es parte de su vida profesional.

Recordó que comenzó en 1983 con sus prácticas profesionales a trabajar con tortuga marina; incluso fue el Coordinador Estatal de campamentos tortugueros en el Estado de Jalisco, dando pie a la fundación de la mayoría de los campamentos en la entidad.

Y respecto, al campamento de Boca de Tomates recordó que en 1994, el primer rector del CUCosta, Dr. Armando Soltero le pidió abrir este campamento, con la estrategia de hacer educación ambiental para los niños y niñas.

No obstante, el Dr. Téllez López afirmó que actualmente, este recinto natural es más que tortugas marinas, en virtud de que lo habita una población importante de cocodrilos y sistema

de manglar que se resiste a desaparecer a pesar de tantos años de extracción ilegal. Además de que las familias mantienen sus ingresos con la venta de alimentos; antes pescadores, hoy restauranteros.

"Es una labor de mucho sacrificio y se debe reconocer y es este tipo de trabajos que pocos ven y reconocen donde se salvan las especies", comentó tras agradecer el reconocimiento.

Los regidores presentes en este evento, Cristian Bravo Carbajal, Erika García y Marcia Raquel Bañuelos se mostraron sensibles al tema de la conservación del recurso marino; pero también por la iniciativa de ser el primer Gobierno Municipal en aprobar un área natural protegida, como es la zona estuarina del estero de Boca Negra y Boca de Tomates, del cual ya se cuenta con manejo ambiental y que otras administraciones hicieron caso omiso.

Esta iniciativa fue respaldada por el Dr. Bartolo Cruz, subdirector de Medio Ambiente, quien no dudó en apoyar todas las propuestas de los ediles, para lograr que sea realidad.

Tras corte de listón y colocación de la cédula de registro, Odín Benítez Luna, representante legal de la Asociación NAKAWE A.C.; Diego Galaviz, encargado de educación ambiental; Carlos Alberto Hernández presidente de la asociación y José Antonio Ramírez, encargado técnico del campamento ofrecieron una explicación de lo que hacen en el campamento, y la importancia de la educación ambiental entre las infancias y juvenitudes.

Actualmente, para proteger a la tortuga marina, realizan patrullajes desde la isla de los pájaros hasta el hotel Velas Vallarta, que brinda alimentos. En lo que va de la temporada se han registrado más de 1000 huevos de tortuga. Aunque también es menor en comparación con otras temporadas.



Es la décima de su administración

Inaugura Héctor Santana obra en El Guamúchil

* Se trata de la construcción de un vado de muro y losa con concreto ciclópeo sobre el Río Guamúchil, con una superficie de 150 metros cuadrados y un tiempo estimado de ejecución de 30 días

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Acompañado por regidores, directores, y ciudadanos, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, inauguró su décima obra en el poblado de El Guamúchil.

Se trata de la construcción de un vado de muro y losa con concreto ciclópeo sobre el Río Guamúchil, con una superficie de 150 metros cuadrados y un tiempo estimado de ejecución de 30 días. Además, se construirá un segundo vado en la localidad de San Ignacio. La inversión entre ambos proyectos será de 1 millón 265 mil pesos.

Durante el evento, el alcalde dio instrucciones al director de Obras Públicas para que, en un plazo de 15 días, se adjudique la obra de empedrado ahogado con huellas de rodamiento en la comunidad. "Le doy 15 días a mi director para que estemos nuevamente aquí, y mientras avanzamos con el vado", indicó Santana García.

El presidente también anunció la instalación de luminarias en todo el poblado, afirmando: "Nunca más estará oscuro este bonito pueblo. Van a ser lámparas de la mejor calidad, como ustedes se merecen. Nunca más El Guamúchil estará solo, ahora El Guamúchil

tiene presidente municipal".

Durante su encuentro con los vecinos, el presidente no solo cumplió su promesa, sino que llenó de emoción a Romina, una niña de la comunidad, al entregarle personalmente una muñeca. "Aquí le traigo a Romina su muñequita", expresó con una sonrisa, un gesto que conmovió a los presentes y reforzó su compromiso cercano y humano con las familias de El Guamúchil.

Santana García también informó que ya están disponibles 25 millones de pesos para obras en Bahía de Banderas, y que los estudiantes con los mejores promedios serán invitados a un campamento en Aguascalientes, con todos los gastos cubiertos.

Los habitantes de El Guamúchil solicitaron la construcción de tres puentes peatonales debido a que el arroyo impide el paso cuando llueve, afectando la asistencia escolar de los niños. Ante esta petición, el presidente se comprometió a trabajar con Obras Públicas para elaborar un proyecto viable. Además, anunció que en los próximos días se desplegará maquinaria para mejorar las calles del poblado y se hará entrega de medicamentos básicos para garantizar el bienestar de la comunidad.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD SI VISITAS ALGÚN FAMILIAR EN EL PANTEÓN

- Toma tu tiempo para celebrar a tus familiares en este Día de Muertos.
- Hazlo sanamente y de manera ordenada.
- Cuida a tus hijas e hijos, no los pierdas de vista.
- Camina con cuidado y disfruta esta tradición con las medidas de seguridad.

911 EMERGENCIAS

Ante cualquier situación de emergencia, llama al 9-1-1.



Encabeza el gobernador Navarro homenaje póstumo

Reconocen la entrega y pasión de Julián Gascón Mercado

* En su mensaje, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, a nombre del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó sus condolencias a familiares y amigos del exgobernador, Julián Gascón Mercado, pero principalmente, homenajeó su vida

Redacción

Esta mañana de viernes, en el anillo central de Casa de Gobierno, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó un homenaje póstumo al Dr. Julián Gascón Mercado, exgobernador de Nayarit durante el periodo 1964-1969, quien destacó en la vida histórica de la entidad gracias a sus aportaciones tanto en la política como en la educación, al fundar la Universidad Autónoma de Nayarit, reconocida como la máxima casa de estudios.

En su mensaje, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, a nombre del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó sus condolencias a familiares y amigos del exgobernador, Julián Gascón Mercado, pero principalmente, homenajeó su vida y agradeció todas sus aportaciones al estado, dejando una huella imborrable en todas y todos los nayaritas, porque dedicó su vida al servicio público.

"Hoy honramos su memoria, recordamos su entrega, su pasión inflexible y dedicación. Julián Gascón Mercado reflejaba su amor por Nayarit. No podemos hablar de él sin pensar

en su inquebrantable compromiso por la salud de nuestra gente, su lucha incansable por la educación y su visión de un estado más próspero y digno. Recordamos aquí y reconocemos que fue él quien, en tiempos difíciles, llevó adelante la creación de nuestra querida Universidad Autónoma de Nayarit, entendiéndolo como el futuro de la sociedad residente en la formación de sus jóvenes", enfatizó la funcionaria estatal.

Cabe destacar que en dicho homenaje estuvieron presentes familiares del doctor Julián Gascón Mercado, autoridades del estado, poderes del estado, exgobernadores y diversas personalidades de la política en Nayarit, así como sociedad en general.



Ante la legislatura

Concluyen comparecencias de funcionarios sobre el Tercer Informe de Gobierno

Las y los legisladores reconocen avances en seguridad, trabajo y economía

Redacción

Con la presencia de la secretaria del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez, del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manasés Languarica Verdín y el secretario de Economía, César Octavio Lara Fonseca, el Congreso del Estado de Nayarit concluyó con las comparecencias de los funcionarios del gobierno estatal, tal como lo señala el artículo 42 de la Constitución local.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manasés Languarica Verdín informó que Nayarit sigue manteniendo el tercer lugar a Nivel Nacional de menor incidencia delictiva; resaltó los esfuerzos del gobierno de Nayarit para mantener la paz y el orden en un estado con una población de más de 1.2 millones, la inversión en salarios y recursos para las fuerzas policiales, el incremento en la cantidad de policías certificados y equipados, la creación de la escuela policial, la colaboración con instancias federales y la utilización de tecnología que han permitido una disminución en la percepción de inseguridad.

Al comparecer el secretario de Economía, César Octavio Lara Fonseca, destacó que el desarrollo de Nayarit se ha basado en la colaboración y una visión común entre los sectores productivos, señaló que la importancia de la seguridad pública en la entidad ha logrado atraer más inversiones,

además comentó que se ha incrementado la creación de empleos y las exportaciones, mientras que se han triplicado los apoyos financieros para micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente para mujeres y personas con discapacidad, se simplificaron trámites para facilitar el emprendimiento y se promovió la compra de productos locales, enfocado dijo a un crecimiento sostenible y equitativo para las y los nayaritas.

En voz de la secretaria del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez, enfatizó diversos logros como el haber establecido el Centro de Conciliación Laboral en el que se gestionaron diversas solicitudes, habló de la recuperación de más de 100 millones de pesos para trabajadores, de la inversión en infraestructura y capacitación; informó que la Procuraduría ofreció asesorías gratuitas y promovió numerosas demandas, realizaron inspecciones para mejorar la seguridad laboral y erradicar el trabajo infantil, finalmente anunció la Feria Nacional de Empleo 2024, que ofrecerá más de mil vacantes.

En la participación de las y los diputados de las distintas corrientes políticas, se reconocieron los avances en seguridad pública y economía, expresaron sus cuestionamientos sobre justicia laboral, el apoyo a productores de mango y café, el reconocimiento de la yaca como producto agrícola, sobre las tasas delictivas en los municipios y la implementación del mando único.

De la mano del Fideicomiso de Turismo Se promueve Puerto Vallarta con Importantes Asociaciones de CDMX

* Continúan las acciones para seguir posicionando al destino como la mejor opción a nivel nacional para el Turismo de Reuniones

MERIDIANO | Puerto Vallarta

muchas veces prolongando su estancia.

El 23 de octubre, el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta -acompañado de una robusta comitiva de proveedores de servicios turísticos- llevó a cabo el segundo desayuno presentación en Ciudad de México en lo que va del año, esta vez con 20 asociaciones y 10 medios de comunicación especializados; esto con el fin de compartirles las novedades del destino y las ventajas de realizar sus eventos en el Centro Internacional de Convenciones de la ciudad.

La comitiva de Puerto Vallarta estuvo conformada por los hoteles Hilton, Mío, Friendly, Velas Vallarta, Casa Velas, Crown Paradise, Vamar, Marriott Puerto Vallarta Resort & Spa, The Westin Resort & Spa Puerto Vallarta, Sheraton Buganvilias Resort & Convention Center y Fiesta Americana, así como el DMC Tropical Incentives y la compañía de tours Vallarta Adventures.

Con el fin de atraer más eventos al destino, la Dirección de Grupos y Convenciones del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta convocó a prensa y diversas asociaciones con sede en la capital del país para presentarles la excelente oferta hotelera y gran conectividad con la que se cuenta tanto vía terrestre como aérea a través de 24 aerolíneas que conectan a Puerto Vallarta de manera directa con 54 destinos nacionales e internacionales, cifras que se ampliarán una vez concluida la terminal 2 del aeropuerto, actualmente en construcción.

Adicionalmente a su posición geográfica privilegiada, también se dio a conocer su excelente conectividad dentro de la ciudad, ya que tanto el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta como su Central de Autobuses y Centro de Convenciones se encuentran a escasos minutos uno de otro.

Aunado a lo anterior, se les mostraron las múltiples renovaciones realizadas este año en el Centro Internacional de Convenciones -con una inversión cercana a los 30 millones de pesos- y sus múltiples factores diferenciadores, como el contar con áreas de coworking, centro de lactancia y ludoteca, a fin de que los asistentes a congresos y convenciones puedan actualizarse y aprovechar para estar en familia en el destino.

A la fecha, el Centro de Convenciones ha tenido un importante crecimiento del 35% este año respecto al 2023 en número de eventos como congresos, convenciones, eventos deportivos y exposiciones, incrementando la estancia promedio de los asistentes en un 23% y generando una derrama económica de más de 950 millones de pesos para el destino, lo cual es un reflejo de su posicionamiento como un lugar con toda la capacidad e infraestructura para albergar eventos exitosos.

A la par, el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta ha contribuido a la atracción de 42 eventos entre congresos, convenciones y viajes de incentivo a los hoteles de la ciudad que cuentan con instalaciones para ello, generando otros 23,000 cuartos noche con una estancia promedio de 3.4 noches y una derrama económica mayor a mil millones 300 mil pesos.

Con Laura Suárez, Directora de Grupos y Convenciones del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, señaló: "esta visita a Ciudad de México, donde se ubican la mayor parte de Asociaciones Nacionales que buscan opciones de destino para sus próximos eventos en 2025 y 2026, ha resultado un éxito; el hecho de que nos acompañe la red de profesionales especializados para el tema de turismo de reuniones demuestra la cohesión que existe en el destino, lo cual resulta muy atractivo para los organizadores de eventos".

Otro factor determinante para que Puerto Vallarta destaque en las preferencias de los organizadores de eventos es la seguridad en el destino, que se encuentra en quinto lugar a nivel nacional en percepción de seguridad por parte de sus habitantes de acuerdo a los resultados de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.

A esto se suma el tener increíbles venues especiales para eventos sociales, más de 2000 restaurantes con gastronomía de todo el mundo y 50 actividades al aire libre que hacen de la visita de los asistentes a congresos, convenciones y viajes de incentivo un verdadero placer, factores que siguen posicionando a Puerto Vallarta como líder en convocar para eventos a nivel nacional e internacional.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



¡NO TE DEJES ENGAÑAR!
JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO



Córtale la conexión a la EXTORSIÓN

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir



En Budva, Montenegro

Se imponen Adrián Quintana y Diego Flores Mundial Juvenil de Boxeo

* Los pugilistas mexicanos destacaron este viernes en la división de peso de los 63.5 kilogramos y 67 kilos

MERIDIANO | Deportes

México subió la mano a lo más alto del cuadrilátero en ronda preliminar durante la tercera jornada del Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo de la IBA (Asociación Internacional de Boxeo, por sus siglas en inglés) con el chihuahuense Adrián Humberto Quintana Quiñónez tras vencer en primer asalto por Réferi Suspende Combate (RSC) a Kei Lam Wong de Hong Kong en división de peso 63.5 kilogramos.

De igual modo el hidrocalidlo Juan Diego Flores Guerrero consiguió su victoria por decisión unánime (5-0) con tarjetas de 29-26, 28-26, 28-27, 28-27 y 28-27, luego de enfrentarse al turco Hüseyin Babat en los 67 kilos varonil.

En más resultados de la selección juvenil nacional, el michoacano cayó por decisión dividida (3-2) con tarjetas 29-28, 29-28, 29-29, 29-28 y 28-29, ante el polaco Mateusz Szczozarz en los 51 kg; mientras el neoleonés

Luis Fernando Rodríguez Torres fue derrotado por decisión unánime (5-0) con tarjetas de 28-27, 29-26, 29-26, 28-27 y 28-27, ante Sándor Váradi de Hungría en 80 kg.

Finalmente el mexiquense Eduardo Isabel Contreras Ramírez también fue eliminado por Réferi Suspende Combate (RSC) en primer asalto ante Adam Olaniyev de Irlanda en los +92 kg.

Este 26 de octubre subirán al ring en rama varonil los mexicanos Rodrigo Marín Pulido ante Hamza Rasljanin de Serbia en los 71 kg, Harold Armin Santos Mancilla ante Ankrh Ebenezzer de Ghana en los 60 kg, Héctor Daniel Carbalaj Mendoza ante Jamie Graham de Irlanda en 57 kg y Ricardo Samuel Escareño Cruz ante Stoyan Vasilev Petrov de Bulgaria en 86 kg.

Mientras en feménil hará lo propio Fernanda Isabel Corona Cruz ante Nishiha Gurung de Nepal en la división de peso de los 60 kilos.



EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Jardines de San Juan
FLINERARIA PTO. VALLARTA

EN EL OTOÑO DE LA VIDA ES EL MEJOR MOMENTO PARA ADQUIRIR:

- Servicio de velación
- Servicio de cremación

322 211 0221

Aplica restricciones. Vigencia 31/10/24.

Primera mujer latinoamericana Naomi Valenzo electa vicepresidenta de la Federación Internacional de Gimnasia

* Figura en el nuevo Consejo Ejecutivo del máximo órgano rector de la disciplina

MERIDIANO | Deportes

Naomi Valenzo, vicepresidenta de la Federación Internacional de Gimnasia, durante edición 85 del Congreso de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), en Doha, Qatar.

En el marco de la edición 85 del Congreso de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), que se llevó a cabo en Doha, Qatar, la mexicana Naomi Valenzo Aoki fue electa vicepresidenta del máximo órgano rector de la disciplina.

Valenzo, galardonada con el Premio Nacional de Deportes en la modalidad Juez-Árbitro en 2012 y que fungió como presidenta de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG), marca un hecho histórico al convertirse en la primera mujer latinoamericana en asumir dicho cargo.

La también reconocida jueza internacional compartirá la vicepresidencia con Ali Al-Hitmi de Qatar y Suat Celen de Turquía, con quienes forma parte de este nuevo Consejo Ejecutivo de la Federación Internacional.

Durante el Congreso, el mexicano José Antonio Robles figuró como designado miembro del Comité Técnico de Parkour junto



a Angie Sánchez de Colombia, Man Fung Kam de Hong Kong y Aimeene Boustila de Angola.

Asimismo, el japonés Morinari Watanabe fue reelegido presidente de la FIG para un mandato de cuatro años (2025-2028) tras recibir 102 votos (65.38 por ciento) respecto a las 54 preferencias (34.62 por ciento) que obtuvo Farid Gayibov de Azerbaiyán.



Recibirá Premio Estatal del Deporte

Gilda Cota, primera yucateca en ganar preseña paralímpica

* En París 2024 ganó la medalla de plata en impulso de bala F33, en su debut en Juegos Paralímpicos

MERIDIANO | Deportes

La subcampeona de los Juegos Paralímpicos París 2024 Gilda Cota Vera recibió con orgullo la noticia de que ganó el Premio Estatal del Deporte de Yucatán, gracias a la medalla de plata, con récord de América, que logró en la final de impulso de bala F33, en el para atletismo de la justa parisina.

Con esta preseña se convirtió además en la primera mujer de su estado en subir al podio de unos Juegos Paralímpicos.

"Es algo muy bonito el ser la primera yucateca en ganar una medalla paralímpica, es algo maravilloso porque esto es un hecho tangible, es un hecho que permite cada día demostrarnos como mujeres y dejar muy en alto que las mujeres somos potencia, somos fuertes, somos capaces de dar muy buenos resultados y sobresalir", compartió la para atleta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

La lanzadora, quien fue diagnosticada con esclerosis múltiple durante la pandemia de covid, tuvo en París 2024 un debut soñado al lograr subir al podio con el subcampeonato de la justa.

"La verdad que estoy muy contenta, con la noticia de que fui la ganadora del Premio Estatal de Yucatán, estoy muy contenta, muy agradecida, porque el trabajo que hemos venido haciendo, no ha sido fácil, si bien yo pongo un 90 por ciento, hoy otro 10 por ciento que es puesto por mi equipo



de apoyo, por parte de mis entrenadores Andrés Ibarra y Juan Paredes, por mis fisioterapeutas, mis doctores, mi familia, amigos, mi pareja", reconoció. Agregó que espera inspirar a otras personas a no darse por vencidas ante las adversidades que se les presenten.

"Este es un reconocimiento que me permite seguir trascendiendo y poder seguir compartiendo el mensaje de despertar y decir sí a la vida y hacer frente a la vida y demostrar a toda la gente que por más complicado que sea tu escenario de vida, siempre va a haber esa luz a la cual debes de aferrarte, no rendirte y sorprenderte", señaló.

Por último, la para atleta compartió sus planes para el próximo año. "Seguimos trabajando muy fuerte en nuestros próximos objetivos, queremos iniciar con el circuito de Grand Prix de 2025, estamos planeando asistir a dos o tres y posteriormente será el Campeonato Mundial de Para Atletismo, a finales de año".

Comodidad a otro nivel
Asiento Sana Distancia ¡GRATIS!

vallertaplus.com
33 1979 0678
33 3111 8770

con niveles

Platino	Clásico \$150 por persona
Titanio	Oro \$49 por persona

[1] Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de comprar. *Sujeto a disponibilidad, sólo aplica para el asiento de a un lado del pasajero. [2] Para clientes sin tarjeta o adicionales el costo es de \$449.00 pesos. [3] Nivel Platino [4] Tramo sin costo para el titular. Nivel Clásico \$150.00 pesos. Nivel Oro \$49.00 pesos. [5] Asiento Sana Distancia no puede ser ocupado por ninguna persona. [6] Aplica sólo para el titular de la tarjeta. [7] Vigencia al 31 de diciembre del 2024.